



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

ACTA 0012/2024

BARRIO/PEDANÍA: **NUEVO PARQUE.**

Moderador/a: M.M.S.I.

Secretario/a: M.B.C.

En Ciudad Real, a **4 de noviembre de 2024**, en el **Centro Cívico José María de la Fuente** sito en **calle Alemania, 7 de Ciudad Real**, se reúnen, miembros del equipo de Gobierno y grupo municipal Socialista, representantes de la Asociación Vecinal, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio de la Nuevo Parque**, que fueron convocados mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar, toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente la propuesta de guion para el desarrollo de Asambleas de Barrio, y se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

Así mismo da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación. También da las gracias a las personas representantes del equipo de Gobierno, Concejala de Barrio, Alcaldesa de la Ciudad y grupos municipales, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

La Sra. Concejala siendo **20:03** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrio correspondiente al **Barrio de Nuevo Parque**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^a. M.M.S.I. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación, se establece como orden del día, el siguiente:

- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
- Información municipal sobre actuaciones.
- Debate y dialogo colaborativo.
- Conclusión y cierre.

PRIMERO. - Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se establecen como cargos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^ª. M.M.S.I.
- SECRETARIO: D. M.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO. - Información municipal sobre actuaciones.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, y comienza presentando y explicando la iniciativa de concejal de barrio y resto de iniciativas de escucha activa del equipo de Gobierno.

A continuación, se da cuenta de las principales líneas generales en las que trabaja el Ayuntamiento de Ciudad Real, acciones innovadoras como la Agenda Urbana, proyectos de fondos europeos como CRATER y actuaciones concretas que se vienen desarrollando en el barrio objeto de la asamblea, como la recuperación del espacio vecinal Jose María de la Fuente y las diferentes actividades que se llevan a cabo en el barrio a través de la asociación vecinal. La exposición es apoyada por el Concejal de Obras y Mantenimiento y el Concejal de Servicios a la Ciudad, que desarrollan las diferentes actuaciones realizadas en el barrio.

TERCERO. - Debate y dialogo colaborativo.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, animando a participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., en turno de palabra sucesivo, pidiendo respeto de turno en las intervenciones, y que al intervenir dejen constancia de su nombre y el lugar concreto de la cuestión que vienen a plantear.

Se abre el turno de intervenciones:

Toma la palabra L., quien informa del riesgo de caída de varios pinos próximos a su vivienda de calle Bélgica esquina con calle Grecia.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien contesta sobre el particular, comentando que toma nota de la incidencia y dará traslado al servicio de jardines.

Toma la palabra J., quien expresa su agradecimiento por la iniciativa de las asambleas de barrio y valora muy positivamente la actuación en el Parque del Pilar, con la limpieza y recuperación del lago. Continúa su intervención solicitando ampliar la zona seguridad del Colegio Jose María de la Fuente durante los horarios de entrada y salida del alumnado, y sobre esta cuestión interviene esporádicamente una profesora del colegio, añadiendo que esta cuestión se expuso hace años al anterior equipo de Gobierno y no se hizo nada al respecto.

Solicita también, la retirada del “juego de la olla” del parque infantil por su evidente deterioro. Y para finalizar su intervención, pide que se actué con podas más contundentes en el arbolado de calle Francia e Italia, incluso se valore el eliminar algunos ejemplares dada la densidad de los mismos y el daño que generan con sus raíces en tuberías, acerados y pavimento.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, informando que ha mantenido recientemente una reunión con el AMPA del colegio para estudiar la ampliación de medidas de seguridad durante la entrada y salida del alumnado.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien agradece la valoración positiva sobre los trabajos de adecuación y limpieza en el Parque del Pilar. Respecto de las injerencias del arbolado y la solicitud de poda más exhaustiva, añade que el árbol es un ser vivo y hay que buscar el equilibrio en las actuaciones para no dañarlo gravemente. Señala sobre esta cuestión, que el retirar ejemplares sanos no se contempla por parte de los técnicos, salvo que ocasionen un daño manifiesto a infraestructuras o pongan en riesgo a las personas.

Toma la palabra M. J., quien informa que su vivienda sufrió una rotura de tuberías y una vez subsanada la avería no se ha procedido a cerrar la zanja.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que trasladará a la empresa AQUONA la incidencia, pero advierte que si fue solicitada la apertura de esta zanja por parte de la propietaria para reparar un problema de tuberías que afectaba a una vivienda particular, corresponde a la propietaria asumir estos trabajos.

Toma la palabra E., quien anima a vecinos a formar parte de la asociación vecinal y participar en las reuniones de Concejal de Barrio organizadas por el actual equipo de Gobierno. Continúa su intervención, solicitando ampliar las actuaciones de renovación de la red de abastecimiento en calle Bélgica, así como en otras calles del barrio, dada la elevada estadística de roturas y averías que se dan en esta zona. También solicita, el arreglo de alcorques, acerado y pavimento por razones de accesibilidad y deterioro en calle Luxemburgo, así como de otras calles aledañas que presentan la misma incidencia por la afectación del arbolado. Finaliza su intervención, preguntando por las actuaciones previstas en el campo de fútbol, y solicita que no se añada más tierra, dado los perjuicios que ocasiona a las viviendas próximas.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que la prioridad del plan de actuaciones en la renovación de la red de abastecimiento la marca AQUONA precisamente por datos estadísticos. Respecto de las incidencias en acerado, alcorques y pavimentos informa que se está elaborando un plan global de arreglos con cargo al presupuesto del próximo año.

Toma la palabra J., quien informa sobre la enorme balsa de agua que se genera en el cruce de la avenida de Cabañeros con calle Alemania. Solicita también, que se estudie la posibilidad de ampliar la línea de autobús urbano hasta la avenida de los Países Bálticos, apunta que la parada más próxima le pilló muy retirada.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien responde sobre ambas incidencias comentando que toma nota y dará traslado a las áreas municipales competentes para su evaluación.

Toma la palabra F., quien pregunta por la continuidad del plan de pagos y la posibilidad de modificar la cuantía sobre el valor catastral de referencia para aplicar la deducción por familia numerosa en el IBI. Continúa su intervención solicitando la apertura del acceso privado que une calle Montiel con Ronda de la Mata o la posibilidad habilitar alternativas peatonales para unir estos dos puntos. Finaliza su intervención, preguntando por el informe de urbanismo relativo al traslado de la estación de autobuses y su ubicación en las proximidades de la estación del ave.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que no se puede abrir al público accesos por propiedades privadas. Añade sobre esta cuestión, que se van a instalar inminentemente semáforos de cruce por pulsador en la avenida de Valdepeñas para garantizar la seguridad vial a peatones que utilizan este itinerario como alternativa. Sobre la cuestión del informe sobre el traslado de la estación de autobuses afirma que no le consta dicho documento, señala también que no se contempla el cambio de ubicación.

Toma la palabra el Alcalde de Ciudad Real, para informar sobre el plan de pagos, comentando que fue una medida puntual para aliviar la presión fiscal y fomentar la domiciliación bancaria de recibos. Añade a este respecto, que se tiene previsto en el próximo ejercicio bajar un punto de manera generalizada con el objetivo de ahorrar más dinero al contribuyente. Sobre el valor catastral aplicado en la deducción por familia numerosa en el IBI, informa que está previsto modificar el tope actual.

Toma la palabra M., quien informa de la falta de limpieza de los paseos perimetrales del parque infantil y zonas ajardinadas de calle Francia, manifiesta que puede tratarse de un conflicto de competencia entre diferentes servicios municipales.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudadanía, quien contesta sobre el particular, comentando que esa zona es competencia del servicio de limpieza y dará traslado al encargado.

Toma la palabra M. J., quien informa del habitual consumo de alcohol y drogas por indigentes en la zona anexa al trazado del AVE de calle Finlandia. También informa de la deficitaria limpieza de esta zona y la proliferación de grafitis. Continúa su intervención solicitando la poda de los cipreses perimetrales paralelos al trazado del ave para mejorar la visibilidad y la seguridad ciudadana. Añade también, que es partidaria de alimentar a gatos en esta zona del barrio para ahuyentar a otro tipo de fauna urbana, como son roedores o reptiles. Finaliza su intervención, solicitando la inspección de oficio por parte del Ayuntamiento de los patios privados que tienen barbacoas, afirma que el humo y olores le generan muchos perjuicios.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, informando que toma nota de todas las cuestiones relativas a Seguridad Ciudadana para dar traslado a Policía Nacional y Local, así como de las incidencias en materia de limpieza y zonas ajardinadas para tratarlas con los diferentes jefes de servicio. Respecto de alimentar a fauna urbana, manifiesta que está literalmente

prohibido y las personas que lo hacen se enfrentan a sanciones económicas elevadas. Afirma en este sentido, que cuando se detecten roedores se informe a los servicios municipales para actuar con los oportunos tratamientos.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, informado sobre la cuestión de las barbacoas en patios privados, que el Ayuntamiento no puede actuar de oficio en una propiedad privada y debe hacerse por denuncia del particular afectado a través de las autoridades locales.

Toma la palabra S., quien informa del colapsado de vehículos que se origina en calle Italia por la doble dirección de la vía. Solicita que se restrinja uno de los sentidos solo para el acceso de residentes y vehículos autorizados.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que si se adopta esa solución vial habrá muchas quejas de personas que van trabajar al barrio, transportistas, repartidores, etc., y deja esa decisión a un acuerdo o propuesta vecinal representativa.

Toma la palabra C., quien informa sobre la injerencia del arbolado en las placas solares de su vivienda de avenida de Europa esquina calle Luxemburgo.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, informando que toma nota de la incidencia y dará traslado al servicio de parques y jardines.

Toma la palabra P., quien solicita la posibilidad de alternar el aparcamiento en calles Francia e Italia por semestres como en otras vías. Solicita también, aumentar la frecuencia de lavado de contenedores, manifiesta que el mal olor es insoportable y además atrae a roedores. Añade que la limpieza viaria de estas calles es deficitaria y el exceso de zona amarilla para contenedores limita mucho el aparcamiento. Para finalizar su intervención, solicita recuperar la rotonda de Carretera de Valdepeñas confluencia con Avenida de Europa para descongestionar el tráfico o hacer una vía de acceso que dé mayor fluidez.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que la opción de alternar estacionamiento en ambas calles lo estudiara con técnicos de Movilidad, para ver lo que está establecido en la ordenanza a este respecto, y sobre la recuperación de la rotonda de carretera de Valdepeñas, informa que está en proyecto actuar en este punto para evitar la congestión del tráfico en determinadas horas.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, informando dará traslado a RSU y al servicio de limpieza de las incidencias recogidas.

Toma la palabra B., quien informa de la injerencia del arbolado en las placas solares de su domicilio en calle Italia y también solicita modificar la ubicación de contenedores de orgánico al otro lado de la vía, donde no hay viviendas.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien contesta sobre el particular, comentando que toma nota y trasladará las incidencias a los servicios correspondientes.

Toma la palabra B., quien informa de la falta de visibilidad que provocan los estacionamientos ubicados en el cruce de las calles Alemania y avenida de Cabañeros, próximos a la Urbanización Jardines de Ruidera. También informa, de la colonia felina no autorizada en las inmediaciones de esta urbanización, indicando que la alimentadora amenaza a vecinos que recriminan su comportamiento. Continúa su intervención señalando la falta de limpieza en calle Alemania y el problema con los excrementos caninos.

Solicita la instalación de un semáforo o alternativas viales para dar fluidez al tráfico de la rotonda del Cubato, afirma que es imposible circular por este punto en determinadas horas. Finaliza su intervención, informando de la falta de mantenimiento de la parcela anexa a la carretera de Miguelturra, convertida en foco de insalubridad e incendios.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que se están estudiando opciones para dar fluidez al tráfico, afirma que se trata de un punto crítico.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, informado de la prohibición de alimentar fauna urbana y añade que dará traslado del comportamiento de esta vecina a Policía Local. Respecto de las incidencias relativas a su área, informa nuevamente que toma nota de todas ellas para trasladarlas a los diferentes servicios municipales.

Toma la palabra F., quien informa sobre la falta de mantenimiento y limpieza de contenedores, afirma que las tapas no cierran correctamente y desprenden un fuerte olor. Pide que se laven con más frecuencia para evitar insalubridad en los puntos de aportación. También señala al respecto, que muchos de estos contenedores están mal ubicados y entorpecen la visibilidad de los vehículos en los cruces de vías. Para finalizar su intervención, informa que el cinturón verde del barrio está muy descuidado y con aparente falta de limpieza.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien contesta sobre el particular, comentando que mantendrá una reunión con RSU para trasladarles las quejas. Y respecto del cinturón verde, afirma que se realiza el mismo mantenimiento y limpieza que en el resto de zonas ajardinadas.

Toma la palabra M., quien informa sobre un imbornal que se obstruye con frecuencia y en caso de precipitaciones genera inundación de vivienda.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien contesta sobre el particular, comentando que toma nota y dará traslado a limpieza.

- **CUARTO. - Conclusión y cierre.**

Por parte de la moderadora se consulta a las personas presentes, si existen otros asuntos que tratar, y sin que existan, pone a disposición el ayuntamiento y los distintos canales de comunicación y escucha activas permanentes, para que en caso de necesidad puedan trasladar aquellas necesidades, problemas, inquietudes que puedan tener.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Así mismo agradece nuevamente la asistencia y el desarrollo mantenido por las personas presentes en la Asamblea.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **23:08h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

LA CONCEJALA DELEGADA
(M.M.S.I.)

EL SECRETARIO
(M.B.C.)